14964 · 6493

Quito, 28 de Agosto del 2015

Señor Doctor
Francisco Enrique León Arroba
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **LABORATORIOS INDUSTRIALES TECNOLÓGICOS ECUATORIANOS LABITECH CÍA. LTDA.**, celebrada el día de hoy 28 de Agosto del 2015, decidió por unanimidad reelegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de CUATRO AÑOS.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el estatuto social, incluido en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, el treinta de mayo de mil novecientos noventa y uno, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de julio de mil novecientos noventa y uno. 1286.

El Gerente tiene la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de **LABORATORIOS INDUSTRIALES TECNOLÓGICOS ECUATORIANOS LABITECH CÍA. LTDA.** de acuerdo con el estatuto social. Usted reemplazará al Gerente en caso de ausencia temporal o definitiva hasta que la Junta General de Socios designe su reemplazo.

Atentamente,

Dr. Carlos Soria Proaño
Gerente

Agradezco y acepto la designación.
Quito, 28 de Agosto del 2015

De conformidad

Dr. Francisco Enrique León Arroba
C.C. 1703272730
Nacionalidad: Ecuatoriana

E. 50374

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 64903
5979833SHPMCXI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44857
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14964
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIOS INDUSTRIALES TECNOLOGICOS ECUATORIANOS LABITECH CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEON ARROBA FRANCISCO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1703272730
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1286 DEL:16/07/1991 NOT. 23 DEL:30/05/1991.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: *QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015*

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL